

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Vila, un mes.....	2 »
Fuera, trimestre.....	6 »
Estranjero, semestre.....	20 »
Número suelto.....	10 »
Número atrasado.....	15 »

PAGO ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Tomás Pérez 10

teléfono número 111

(No se devuelven los originales.)

Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... » 40
 En segunda plana o entre noticias, id... » 35
 En tercera plana (sección anuncios)... » 25
 En cuarta plana y comunicados, precio convencionales.
 Esquelas desde 15 pesetas en primera plana, 12'50 en segunda y 10 en tercera hasta 100 pesetas.
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telefónica y telefónica

El régimen de la propiedad

Hace algunos años publicamos con este mismo título un artículo en este periódico, abogando por una reforma en el régimen inmobiliario español. Nos referíamos a un estado de opinión que aunque obedecía a una evidente necesidad nacional, no cristalizó en leyes.

Fué lamentable porque hoy aprovechando tal estado de necesidad y aprovechando móviles redentores se ha lanzado por los recién coronados caudillos de una coalición izquierdista y para la recluta de huestes un programa de reforma que se concreta en esta locución: «socialización de la propiedad»; no dudamos que para la mentalidad de muchos pensadores del flamante estado mayor la frase es algo cabalística; pero para otros es un serio propósito, del que no es ocioso hacerse cargo.

El socialismo, partiendo en lo fundamental de las bases filosóficas formuladas por Marx (la concepción materialista de la historia, la igualdad absoluta de los hombres y la teoría del valor) lleva al orden económico el principio colectivista, colectivismo que en cuanto a la propiedad es el denominador común de las innumerables sectas socialistas desde el socialismo integral cuyo alfa y omega—dice Schaffle—es la sustitución del sistema de producción privada por el capital colectivo único hasta el meramente agrario, cuya forma más moderada defiende Henry George con su conocida teoría de la confiscación de la renta.

Los mantenedores de estas teorías nos presentan los pueblos antiguos como organizados de esta manera.

Este sistema ha sido llevado a la práctica por el bolcheviquismo ruso. En el artículo 3.º de la Constitución aprobada por el tercer Congreso pan-ruso de los Soviets se declararon los bienes inmuebles propiedad de la República socialista con indemnizaciones para las fortunas de escasa cuantía sin más excepciones que las pequeñas propiedades fundiarias de los cosacos y de los soldados.

El absurdo del colectivismo es notorio. Sus concepciones filosóficas son manifiestamente erróneas. Marx partió de un tipo humano que no existe ni puede existir, un ser unilateral, algo así como un *Homo economicus* totalmente inadmisibles.

Sus afirmaciones respecto a la forma primitiva de la propiedad territorial son hoy objeto de seria y eficaz impugnación basada en las investigaciones de los más eminentes egiptólogos y asiriólogos pudiendo afirmarse que no ha existido nunca la época a que se refiere don Quijote cuando nos habla de una santa edad en que eran todas las cosas comunes ignorando los que en ella vivían las palabras tuyo y mío.

Y la absoluta inidoneidad de la organización que propone como medio de producir la máxima riqueza, está demostrada no solo por la sana crítica, sino por la experiencia de los ensayos practicados principalmente en Rusia y en Hungría.

En cuanto a Rusia, el IX Congreso de los Soviets celebrado en diciembre último en Moscú, da una completa idea del comunismo económico que se ha tratado de implantar unido a la dictadura política del proletariado. Los líderes del bolcheviquismo (Kalinin, Lenin y Troitzky) lo han confesado

palmariamente. Los comisarios de Industria y de Agricultura presentaron estadísticas según las cuales la producción de 1921 ha sido la décima parte de la obtenida en 1913 y la superficie del terreno sembrado en el mismo año, ha sido de 5 a 27 por 100 menos que en 1920. Sabido es que, según se asegura, actualmente se han registrado en Rusia casos de antropofagia.

Hoy, claro está, ningún político ni economista defiende abiertamente el comunismo: es más, los mismos rusos preparan una honrosa retirada para sus ideas en Génova; pero en España, Francia e Italia se ha abierto paso una teoría que aunque en apariencia redentora, ofrece el peligro de ir a parar derechamente a la anarquía económica de que parece huir.

Nos referimos al cooperatismo o socialismo moderado que aun contando entre sus filas hombres tan prestigiosos como el profesor de Economía en la Sorbona, Gida, y el de Derecho en Burdeos, Duguit, va a ciegas y nos haría dar, de admitirle en la legislación, un pavoroso salto en las tinieblas.

Estos pensadores consideran atávico el concepto que se tiene de la propiedad y dicen que esto no es un derecho sino una función social.

La consideración de los abusos que a la sombra de la propiedad-derecho se han cometido (latifundios, absentismo, explotación de clases enteras en ciertas regiones etc.) parece justificar esta novísima concepción de la propiedad-función; pero un examen detenido deshace el equívoco porque este juicio supone un falseamiento del carácter de aquella institución.

El error está en no distinguir el mismo derecho de dominio y el uso de las cosas apropiadas. Santo Tomás establece con toda claridad esta distinción y sus ideas las estimamos la mejor orientación en esta materia.

«Con respeto a los bienes exteriores—dice el Angélico Doctor—dos cosas competen al hombre: una de ellas es la facultad o poder de administrar y distribuir (potestas procurandi et dispensandi) y en cuanto a esto le está permitido al hombre poseer cosas propias y aún es esto necesario para la vida humana; otra es el uso de los mismos bienes y en cuanto a esto no debe poseer los bienes exteriores como propios sino como comunes, es decir, de tal manera que fácilmente los comunique a los demás en caso de necesidad.» (1)

Puesta en parangón esta página de oro y el programa de las izquierdas españolas, halagador de la *masa*, pero halagador de sus instintos, no de sus ideales, la elección no es dudosa, como no fuera dudoso el éxito si en España hubiera buen sentido social; abrigamos empeño serio temores porque estamos seguros de que si Hamlet fuera español, diría lo mismo que en Dinamarca.

¿Quién duda que se hace necesaria una rectificación a ciertos absolutismos dominicales? Pero de este a lo que se pretende media un abismo. Oigamos al Rey Sabio: «En las cosas que se hacen de nuevo, deve ser CATADO EN CIERTO la pro delias antes que se parta de las otras que fueron antiguamente tenidas por buenas e por derechas.» (2)

VALEY.

(1) Summa teológica II-II, q. 66, a. 2.
 (2) Tit 34. Partida 7.ª

ECOS DEL CENTENARIO

LA PEREGRINACION VALENCIANA

Aún perduran en la memoria del pueblo abulense aquellos entusiasmos por nuestra Santa; aquella hermosa manifestación de fe que centenares de valencianos patentizaron en esta ciudad cuando en el año 1914 vinieron a rendir homenaje de amor y devoción a la Virgen Castellana con motivo del Centenario de su beatificación.

Valencianos y castellanos en un mismo sentir teresiano tributaron a la Santa avilesa en la noche del 2 de junio el homenaje mas grande y hermoso que ha conocido Avila y llevados de un júbilo delirante pasaron procesionalmente a la insigne avilesa por las principales calles de la población, disputándose, aquellos hijos ilustres de la bella Valencia el honor de tomarla en sus hombros.

Tampoco ellos han olvidado aquellos momentos de emoción, aquella santa alegría que dominaba a ambos pueblos, cuando la gran figura de Teresa de Jesús les parecía sonreír, y en medio de los vítores, aclamaciones y es estampido de una traca, entrando en su Iglesia, y fuera quedaban miles de personas cantando el inspirado himno de la peregrinación.

Y en la reciprocidad de afectos que unió a valencianos y abulenses surge otra vez la idea de volver a la cuna de la insigne Reformadora del Carmelo y ofrendarla nuevamente las mejores flores de los verjeles del Turia.

Y aquí les tendremos mañana, sábado que en número muy crecido llegarán a las seis de la tarde y su primer saludo será para la Santa entrando en procesión por las principales calles de la ciudad.

En la tarde del domingo harán una gran procesión, llevando la Imagen de Santa Teresa a la iglesia de San José; quemándose tracas en las Plazas de la Santa, del Alcázar y de las Madres.

Los cultos del lunes se limitarán a una somnión en la Iglesia-cuna de Santa Teresa y solemne fiesta por la tarde en el Convento de la Encarnación. Después de desayuno, el martes, 30, saldrá la peregrinación valenciana con dirección a Salamanca y Alba de Tormes.

Habiendo visto la hospitalidad generosa y brillante recibimiento que nuestros paisanos han dispensado a las anteriores peregrinaciones, no obstante, las horas poco propicias que tuvieron de llegada, y sabiendo el interés y deseo con que se espera la peregrinación de la Ciudad de las flores, no he de añadir una palabra más a mis anteriores líneas; bastándome para cerrar estas cuartillas dejar consignados cuatro vivas, que a buen seguro son, expresión fiel del sentir de todos mis paisanos, y que más de una vez, en esa llamarada de entusiasmo cristiano y teresiano, resonarán en esta histórica y caballerosa ciudad castellana.

¡Viva la Virgen de los Desamparados!
 ¡Viva Santa Teresa de Jesús!
 ¡Viva Valencia! ¡Viva Avila!

Por la Comisión de Peregrinaciones y hospedajes,
 Francisco de San Segundo.

DE LA PEREGRINACION DE ESCOLARES DEL COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DE LAS MARAVILLAS

Dada la precipitación con que fué hecha la nota informativa relacionada con la simpática peregrinación de escolares madrileños que visitó a nuestra Santa el pasado miércoles, no es de extrañar que escaparan algunos detalles que no queremos dejar en olvido.

En primer lugar añadiremos que el centenar de entusiastas muchachos que llegaron con su Rvdo. Hermano Director, más cuatro Profesores y el P. Capellán, traían la representación de los 600 compañeros suyos que reciben educación e instrucción tan esmeradas en el Colegio madrileño de los Hermanos de las Escuelas Cristianas.

Alma de la peregrinación han sido el ex-colegial y hoy distinguido Letrado D. Antonio Sánchez Santillana, y los actuales alumnos D. José y D. Ignacio González Rojas, hijos del ilustre Diputado a Cortes por Avila que tan acendrado cariño llevan vinculado en su alma por Avila y por sus glorias, entre las cuales descuello, de manera ingente, la de ser patria de la excelsa Reformadora del Carmelo.

Este grupo escogido de estudiantes madrileños ofrendó a la Santa además de una magnífica cesta de hermosísimas rosas, los cirios que trajeron para hacer su entrada procesionalmente en el templo de la Mística Doctora, dejando una limosna en metálico para el culto de la iglesia.

Durante la comida que hicieron en el Convento de los RR. PP. Franciscanos, se registraron notas de la mayor simpatía. A los postres se presentó una comisión de la Comunidad presidida por el P. Guardian, y el Presidente de los excursionistas D. Perfecto Martínez agradeció en elocuentes términos, la hospitalidad que se les concedía a cuyas frases contestó el P. Guardian con otras muy entusiastas.

Al marchar se desbordó el entusiasmo de los expedicionarios que ya en el coche que les condujo a la Corte, prorumpieron en vivas y aclamaciones a la Santa y a Avila, yendo satisfechísimos de su visita a nuestra ciudad, a la que muchos prometieron volver.

El Director, reverendo Hermano Hipólito, y el Sr. Sánchez Santillana permanecieron aquí todo el día de ayer visitando los lugares que Teresa de Jesús santificó con su patria y regresando a Madrid altamente complacidos de su estancia y de las atenciones que han recibido.

Aviso a peregrinos y turistas

CONVENTO DE SANTO TOMAS

Sabido es que el Real Convento de Santo Tomás obra de los Reyes Católicos, con su iglesia, su coro, sus claustros y sus recuerdos históricos relacionados muchos de ellos con la insigne doctora castellana Teresa de Jesús constituye una de las más preciadas joyas artísticas e históricas de que puede justamente enorgullecerse la ciudad de Avila.

Deseando los religiosos de este Convento proporcionar a los peregrinos y turistas la mayor comodidad y facilidades de visitar este edificio tienen la satisfacción de manifestar al público que podrán visitar a su gusto tan preciosos monumentos en las horas siguientes: La Iglesia—Desde las cinco de la mañana hasta las once; y por la tarde de dos y media a siete y media.

El Convento de ocho a once de la mañana y por la tarde de tres y media a siete y media.

De once y media a tres de la tarde el reglamento de la Comunidad no permite recibir visitas.

Coliseo Abulense

PRESENTACION DE SANTA-CANA

Debutó anoche en el Coliseo la compañía que dirige el primer actor dramático Juan Santacana.

La obra elegida para la presentación «El idiota», por Emilió Gómez de Miguel—es un dramón tremendo que tiene por fundamento un parricidio y dos fratricidios por final. En el curso del drama, presencia el espectador una violenta lucha de pasiones y observa, lleno de asombro, que es el idiota, entre los héroes de la farsa, una de las personas que mejor discurren. Mientras el señor Gómez de Miguel no nos asegure bajo palabra de honor que Marcos es idiota, nosotros creéremos que el epíteto supone una calumnia. Mata al autor de sus días, es verdad; pero luego declara, con palabras muy bien hilvanadas, que cometió el hecho por vengar una injuria que el propio padre infligió a su madre muerta; a la de Marcos. Mata después a sus dos hermanos, distinguidos canales, porque no encuentra otro medio de salvar la vida y el honor de dos mujeres buenas, que son las únicas personas que le aman en el mundo. Un pasional, un impulsivo, sí; pero un idiota, no.

Mas idiotas son los hermanos a nuestro juicio. Ese plan protervo que en el segundo acto fraguan nos lo demuestra así. Y tampoco hemos de dar patente de linces a «Mosén Isidro» y a las dos mujeres, que en el tercer acto se conducen con una torpeza inexplicable.

Aparte de esto y de cierta inexperiencia en el diálogo, tiene la obra momentos de intensa emoción en los cuales se nos demuestra que el autor no está completamente abandonado de Melpómene, y es de esperar que en otras producciones se manifieste con más fortuna su talento de dramaturgo.

El mayor mérito de «El idiota» es el de presta se al lucimiento de un actor tan excelente, como Juan Santacana, el cual, ateniéndose más al tipo concebido en la mente del autor que al reflejado en el libro, pone en su creación toda la realidad que le falta y hace cosas admirables con el gesto, la voz y el ademán. Es indudablemente el Sr. Santacana un actor de recio temperamento y de fina comprensión, y el público, que así lo entendió, premio su labor con ovaciones formidables. Nosotros, para hablar con el detenimiento que merece de este meritosísimo actor, esperamos ocasión mas propicia.

También hubo muchos aplausos para la Sra. Guerra, la Srta Ossete y los señores Martí, González y Piédrola, que

P.O. Hernandez

contribuyeran con eficacia al salvamento de una obra tan llena de peligros. El teatro estuvo absolutamente lleno. LUIS LÓPEZ PRIETO.

Para hoy «Noche de Faro» (Los toreros).

GARAGE "AVILA,"

Jaulas independientes para veintidós coches. Carretera Estación, Teléfonos, 6 y 10. ALQUILER DE AUTOMÓVILES. Venta de grasas, gasolina y accesorios.

AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DEL MIÉRCOLES

Asistieron muchos concejales: los señores Caro Mulero, González Vallejo, Hernández Fernández, Carmona, Del Ojo, García Hernández, Fernández Martín, Melero, Sánchez Díaz Hernández Alonso González Novo y Heras.

Ocupó la presidencia el Sr. Hernández de la Magdalena.

Aprobado el acta de la sesión anterior enterados del movimiento de fondos de la semana que acusa una existencia de 50.557,18 pesetas, sancionadas algunas cuentas de gastos, nóminas de Obras y dadas de alta en el padron de carruajes a los automóviles de D. Francisco Ramirez, y D. Francisco Pou y a una tartana de Alejandro Escudero, se entró en el examen de asuntos del despacho ordinario.

Se aprobó la liquidación de la obra de la alcantarilla de Santa Ana se enteró el Ayuntamiento de un oficio de la Admón. de Propiedades, dando cuenta de la redención de un ascenso, y se trasladaron a las Comisiones de Hacienda una comunicación del señor Contador sobre crédito para pago de cuotas correspondientes al personal asalariado del municipio, una circular de la Compañía de Seguros Mútuos de Incendios de Avila sobre aumento de precios de instalación de lámparas con ruego del señor Sr. Sánchez Díaz de que se vea la forma de que este alumbrado pueda tenerse permanentemente suprimiendo el actual de las calles del Centro.

Se aprobaron los informes emitidos en instancias de D. Francisco Labrador D. Caste Gabriel Jiménez, D. Castor Martín, en mociones de los señores González Vallejo, y Carmona y Hernández, y en las cuentas de la recaudación de consumos.

En los ruegos y preguntas el señor Melero se interesa por la multa impuesta a uno que hizo aguas menores en la plaza del Alcázar asegurando que no fue el denunciado el que las hizo. El Sr. Mulero lo justifica con el parte del sereno. Sobre esto se entabla una discusión, en la que intervienen los señores Caro, Melero, Fernández, Hernández Alonso, Sánchez Díaz y la presidencia.

Y, como complemento se formulan tres ruegos sobre alcantarillas por los señores Hernández Carmona y Caro y otros de menor interés.

Es decir que al final se invirtió la sesión en asuntos menores y en aguas...

Del Gobierno civil

LOS CHICOS PORDIOSEROS

El digno Gobernador civil, Sr. Grande Baudesson, ha conminado con severo correctivo a los padres de los niños que se dedicaban a mendigar por las calles de nuestra ciudad, siendo seguro que de aquí en adelante habrá desaparecido tan poco culto espectáculo.

LA DEPENDENCIA

MERCANTIL

Una Comisión de dependientes de comercio, en la que figuraba el patrono D. Rafael Jiménez, ha visitado a Gobernador civil para denunciarle que no se cumple lo convenido respecto a la jornada mercantil.

Francisco Muro Gómez

NUEVAS PRODUCCIONES

«Almas», Comedia en dos actos.
«Gran mundo», Idem.
«Del humano vivir», Farsa dramática en cuatro cuadros, un entrecuadro y epílogo.
«La casa de todos», Paso de comedia.

«Aquél beso», Canción-tango argentino. (Gran éxito).

«Ironías», Tonadilla. (Seguidillas).

(El mayor éxito de Lolita Mendez, en la actual temporada).

PRÓXIMOS A ESTRENARSE

«Herida sin sangre», Cuplé paso doble.

«Risas», Canción fox-trot moderno.

«Soñadora», Idem, vals.

La música de los cuatro primeros del inspirado maestro ANGEL ORTIZ DE VILLAJOS y la del último de CARLOS DIAZ PÉREZ.

MADRID-TOLEDO-ARANJUEZ

UNA EXCURSIÓN ESCOLAR

(Continuación)

A las siete de la mañana del día 4 dimos un adiós a la Imperial ciudad, al mismo tiempo que el tren partía para Aranjuez. Nuestra estancia en la ciudad toledana no se olvidará nunca; tuvo para nosotras la alegría del convivir juntas durante unas horas, el esparcimiento del espíritu ante la admiración de tantas joyas y la cariñosa acogida que por todas partes nos dispensaron. ¿Cómo figurarnos que aun quedaba otra fase no menos interesante?

Llegamos a Aranjuez, y como la excursión había sido previamente preparada por nuestra querida profesora doña Emilia Martín, ya nos esperaban con almuerzo y comida. En la estación nos recibió en nombre del señor Alcalde una persona que nos acompañó constantemente durante nuestra breve estancia en el Real sitio.

En cuanto pasamos de la estación, empezamos a ver magníficos jardines, frondosos y variados parques, que si en tiempo de Felipe III eran según crónicas históricas, cincuenta mil árboles de sombra, ciento setenta mil frutales y doce mil, de vivero, hoy deben alcanzar una cifra mucho mayor.

No solo el arte sino la naturaleza nos había llevado al Real sitio y para disfrutarle en toda su esplendor, nos habian dispuesto la comida, no en una fonda, sino, a orillas del Tajo en mesas rústicas bajo un toldo de madera, que nos dió la alegre sensación de una comida al aire libre donde no faltó belleza de paisaje, alegría en el ambiente, ni comida en el plato, pues en honor a la verdad, hay que consignar que nunca con mayor abundancia se puede ser servido. Y para que el cuadro no presentase ni una sola nota disonante, un sol espléndido con un cielo tan azul que daba extraordinario aspecto a las aguas del río Tajo.

Desayunamos, y a poco una barca gasolinera, nos invitó a ir por el río hacia la Casa del Labrador recorrido más comodo para nosotras que el de los jardines tan grandes como cabe suponer para albergar de tantos árboles.

Restaurant de «La Española»

GRAN CASA PARA VIAJEROS

Recientemente reformado. Servicio especial para bodas, banquetes, etc. ZENDRERA 11, AVILA.

Pero como nuestra digna profesora doña Milla sobre cuyo ánimo pesaba la responsabilidad de catorce alumnas encomendadas a su custodia, no aceptó, y aunque era ella la mas causa, a nos indicó con el ejemplo que era preciso seguirlo por camino mas seguro que el de las aguas del río.

No creemos haber perdido con el cambio pues la hermosura de aquellos jardines es indescriptible: inmensas avenidas al fondo de las cuales aparecen magníficas fuentes de mitológicas figuras, tales como Apolo, Neptuno, Hércules, Venus; pintorescos y frondosos paseos de continuo atravesados por centenares, de faisanes; bosques y alamedas de gigantescos árboles donde difícilmente penetra un rayo de sol, y cuando la vista se deleita ante la naturaleza tan alegre y simpática, surge oculto entre las frondosas alamedas y los bien cuidados jardines la que humildemente se designa con el nombre de Casa del Labrador. A nuestro encuentro salen dos servidores de la Casa Real y al enseñar nuestra Profesora la licencia concedida por el Excmo. Sr. Conde de Aybar para visitar los edificios y dependencias del Patrimonio en aquel Real sitio, nos acompañaron amablemente y de nuevo empieza nuestra admiración.

¿Cómo pensar que la denominada Casa del Labrador iba a encerrar tanta riqueza?

Imposible enumerar siquiera los enormes y ricos salones que atravesamos; los magníficos relojes, porcelanas y muebles que admirábamos como si fuese un sueño, pues por todas partes brillan el oro, el platino y las maderas finas con verdadera profusión. Queríamos verlo todo, y cuando satisfechas contemplábamos cualquiera de estos objetos, corriase la vista al inmediato y de este al otro, sin atreverse a asegurar cual le gustaba más.

La escalera principal tapizada de ricos mármoles tiene una balaustrada de bronce dorado en la que baste decir, se emplearon mil onzas de oro. ¿Y qué decir de las magníficas sederías bordadas a mano que tapizan los muros de casi todas las salas?

En el Salón de baile una mesa de ma-laquita, regalo del Zar de Rusia: por techos y paredes profusión de frescos y cuadros de Bayen, Maella, Zacarias, Velázquez y otros; soberbias porcelanas del Retiro, Sevres y Sajonia, el Salón de la reina María Luisa, la Galería denominada pompelliana, la sala de billar, el salón del reloj de música y como el humo del arte y la riqueza, los dos salones llamados del platino.

Por último, cansados los ojos de admirar tanta belleza, terminamos la visita en una pobre habitación casi subterránea, principio del soberbio edificio que acabábamos de admirar, habitación de un labrador y que transformada por Carlos IV en rico palacio, lo destinó al Príncipe heredero; de aquí su nombre.

Asunción Cruces Santluste y Paz Mulero Rodriguez

Alumnas de 4.º curso

(Continuará.)

Comisión Mixta de Reclutamiento de Avila

Señalamiento de los días en que ha de verificarse el acto de la revisión de exclusiones y exenciones ante la comisión Mixta.

Las operaciones darán comienzo todos los días a las nueve de la mañana, a cuya hora deberán hallarse en el salón de quintas de la Excmo. Diputación, todos los comisionados y los interesados a fin de comparecer a medida que sean llamados.

PARTIDO JUDICIAL

DE PIEDRAHITA

Día 29 de mayo

Villatoro, Vita, Villafranca de la Sierra, Villanueva del Campillo, Villar de Corneja, Zapardiel de la Cañada y Zapardiel del Ribera.

No tosa usted más

Una caja de Pastillas Klam le calmará a Tos por fuerte que sea. Tres reales caja. Farmacia Paradinás, Plaza del Alcázar, Avila.

NOTICIAS

Accediendo gustosos al ruego que se nos ha hecho, desde hoy comenzamos a publicar en forma encuadernable el Reglamento de la Asociación Abulense de Caridad.

Medallas de la Canonización de Santa Teresa en oro y chapa de oro.

KAISER.—ALCAZAR, 6.

En Comillas (Santander) ha dejado de existir, víctima de rápida enfermedad, la distinguida señora doña Mercedes García Briz y Méndez Vigo, esposa de nuestro querido amigo y paisano el cuto médico de aquella localidad, don Juan Sandoval.

Dama de extraordinarias bondades y acrisoladas virtudes, al hogar y al cariño de los suyos consagró su vida entera como modelo de madres y esposas cristianas, conquistándose el premio que en la región de la bienaventuranza la habrá sido plenamente otorgado.

A su esposo e hijos, en especial a D. Antonio Sandoval García Briz, ilustrado médico y estimado amigo y demás familia, buena parte de ella residente en Avila, hacemos presente el testimonio de nuestro sincero pesar.

D. E. P.

Los mejores, más elegantes y baratos en su clase, son los Calzados Melero. 10, Tomás Pérez, 10, Avila.

Matadero público.—Día 25.

Se degollaron 3 toros, una ternera y 54 lanares.

Recaudado por consumos, 723,00 pesetas.

CASAS-JIMENEZ ULTRAMARINOS. Las mejor surtidas y más económicas. SOLICITEN PRECIOS

Con motivo de haberle sido concedido por Su Santidad a nuestro respetable y querido amigo el virtuoso Presbítero D. Jenaro Lucas el privilegio de tener Reservado al Santísimo Sacramento en el oratorio privado de su domicilio, se ha celebrado en el mismo una solemne Misa, que dijo, el M. I. Sr. Doctor don Antonio García, Gobernador eclesiástico del Obispado, en la que recibieron la Sagrada Comunión los numerosos invitados a la solemnidad, que después fueron delicadamente obsequiados por el Sr. de Lucas.

Al terminar la Misa, declamó admirablemente una tierna e inspirada composición al Augusto Sacramento, la encantadora niña Inesita Lucas.

Felicitemos al Sr. de Lucas por el privilegio con que le ha distinguido el Soberano Pontífice.

ARTURO CANALES

Bombas de mano para lavado de automóviles y extinción de incendios. Batería de aluminio y demás artículos de Ferrería.

PRECIOS ECONOMICOS

Se ha concedido Real licencia para contraer matrimonio al cap. tán de Intendencia D. Francisco Vazquez Graña, con la señorita Petra Martín Sánchez Ocaña.

CURSO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES DE LA PIEL

El Dr. Sainz de Aja dará durante el mes de julio próximo un curso sobre estas materias, en sus servicios del Hospital de San Juan de Dios.

Para inscripciones e informes, dirigirse a su domicilio Alcalá, 66, Madrid.

En la carretera de El Tiemblo a San Martín de Valdeiglesias se sintió repentinamente enfermo el vecino del segundo pueblo Catalino García Lastra.

La pareja de la benemérita le trasladó a la caseta de peones camineros, donde se le asistió convenientemente, llevándosele después a El Tiemblo.

PERDIDA de una sortija en el trayecto de la Plaza del Alcázar, paseo del Rastro a la calle de Vallespín. En el 17 principal, de esta calle se agradecerá la entrega.

El vecino de San Juan del Molinillo Ignacio Jiménez Andrino, de 18 años, ha sido víctima de una cobarde agresión por parte de Urbano García Pérez, de 34 años, natural de Naval Moral, quien hizo cinco disparos contra aquél en el sitio denominado Prados del Castaño.

Ignacio huyó y el Juzgado entiende en el bárbaro hecho.

Medallas de la Virgen de Sonsoles en oro y plata.

KAISER.—ALCAZAR, 6.

La Guardia civil de El Tiemblo ha detenido a Juan Martín, vecino de dicho pueblo, por amenazas de muerte a Juan Rincón, vecino de Saamanca.

Registro civil.—Día 25.

No hubo inscripciones.

Brazaletes porta-abanicos, lo más nuevo.

PABLO SAN SEGUNDO

La Imagen de la Inmaculada de «La Medalla Milagrosa» que sorteaba la Congregación Mariana del Seminario Diocesano, ha correspondido al número 22.550.

El poseedor de dicho número pueda recoger en el Seminario, la Imagen de referencia.

En el sitio Pedriza, término de San Juan de la Nava, el Sr. Ingeniero ocupado en los trabajos de estudio de los asaltos de agua del río Alberche, notó la desaparición de una cartera de cuero conteniendo dos libretas de croquis y una caja de nogal con un retículo y un antejo.

Sospechaba que hubiese sido sustraída por algún pastor y la Guardia civil ha practicado gestiones, hasta ahora sin resultado satisfactorio.

Caja de ahorros.—El resumen de las operaciones efectuadas el pasado día 24 en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de nuestra capital, arroja el siguiente resultado:

Ingresos: Nuevas imposiciones y por continuación 1.865 pesetas.

Saldos: Reintegros por cuenta y por saldo, 4.706'34 pesetas.

Información de EL DIARIO

Por correo y teléfono

Merando Díaz Sánchez y Antonio González, vecinos de Becedillas se encontraron en el sitio «Hoyos del tío Sordo», a cuatro kilómetros de este pueblo y discutieron sobre aprovechamiento de unos pastos.

Algo más que la discusión debió haber, porque Merando ha resultado con varios golpes en la espalda y diversas partes del cuerpo, producidos con una azada.

Parece que no tienen importancia pero el Juzgado instruye diligencias.

Los vecinos de Villanueva del Campillo Quintín Camerero, Mariano Muñoz, Aurelio Pérez y Pedro Vasco tienen bastantes reses lanaras.

Lo que no cuentan son con pastos, pero esto no empece para que utilicen los de sus convecinos.

Y la Guardia civil les va a demostrar lo peligroso que es ésto porque habiéndoles sorprendido en las fincas de Librado Sánchez, Tomás Sánchez y Amaro Gómez, le ha dado parte al Juzgado.

EL FINANCIERO

He aquí el resumen de los principales trabajos que publica el número 1103 de esta Gran Revista semanal:

La conquista del mercado ruso, por Vicente Gay; Comercio mundial y Semana internacional, por Mitio; E cañón Lanza-cemento, por Luis Baldasano; Tipos de motores aplicables a motobarcos Feria Muestrario de Valencia, por A. de Martand, Las actividades siderúrgicas y metalúrgicas en España frente a las del extranjero, por Julio de La Artigui; El convenio comercial entre España y Suiza; Los Langosteros franceses en nuestras Costas, por Angel Bernardez.

Crónicas de Gran Bretaña, Alemania, y Francia.

Crónicas de Játiva, Orense, Tarragona, Monarca, Barcelona y Vizcaya.

Ingeniería e Industrias, Mercados Nacionales y Extranjeros, Seguros, Pesca y Conservas, Importación y Exportación.

Compañías y Sociedades, Avisos Oficiales, Dividendos y Cupones, Sorteos y Amortizaciones, Juntas generales, Balances, Valores Nacionales y Extranjeros etc, etc.

Oficinas y Talleres: Paseo de Rosales 62 Hotel Apartado 469. Teléfono 243 Madrid.

La campaña de Marruecos

Parte oficial del ministerio de la Guerra

Anoche facilitaron en Guerra el siguiente parte:

«Fuerzas indígenas que marcharon ayer a la línea de Beni-Said encontraron una partida enemiga cerca de Muñoz Crespo, trabándose combate. Los enemigos huyeron en precipitada y desordenada fuga; dejaron en nuestro poder tres muertos, un fusil, una guma y una cartera con 500 cartuchos. Por nuestra parte, un cabo indígena muerto y un áscarí herido, ambos de la mejala.

En Larache y Melilla, sin novedad. En este último territorio parece que han engrosado las guardias de la zawiya de Sidi-Abdelah y Hardana, en las que había quedado un reducido número de jarkeños, debido a haber circulado el rumor de un próximo avance nuestro, por lo cual ordenaron la venida de contingentes. Dicen los informadores que se ha celebrado la junta anunciada entre Abd-el-Krim y jefes de varias cábilas, habiéndose tratado en ella según se tenía anunciado, de la reorganización y refuerzo de los contingentes de las diversas guardias, por existir la creencia de que, pasada la Pascua de Aid-el-Seguer, reanudaremos nuestras operaciones militares. El cabecilla de Beni-Urriaguel prosigue su propaganda para reanimar las cábilas; pero esta propaganda no produce todo el efecto apetecido, aunque influye en el ánimo de muchos indígenas, especialmente en la cábila de M'Talza, dando ocasión a que los inclinados a someterse no se decidan y observen una actitud expectante hasta ver el desarrollo de los acontecimientos, influenciados por la propaganda de Abd-el-Krim.

En Alhucemas y Peñón, sin novedad.

Del interior

LAS CORTES

En el Congreso siguió la discusión de las reformas tributarias, aprobándose el artículo octavo, previas las consabidas votaciones nominales pedidas por los ciervistas, y se entró en el examen del artículo noveno.

Hoy seguirá el debate político en el Congreso. Ha perdido interés, por la ausencia de Maura y la opinión de Romanones.

Este es contrario a la obstrucción; cree que deben aprobarse los proyectos tributarios, sin cambio de Gobierno.

CONSEJO DE MINISTROS

El Consejo de ministros reunido en la mañana de ayer, examinó el curso de negociaciones de los Tratados comerciales con varias naciones, trató del estado del conflicto minero en Asturias y despachó expedientes de varios ministerios.

LOS AVIADORES PORTUGUESES

Ayer marcharon los aviadores portugueses; uno de ellos tuvo que aterrizar por incendio del motor. Los otros llegaron a Lisboa sin novedad.

LAS HUELGAS

Ha sido nombrada una Comisión técnica, para que proponga la solución a la huelga de Asturias.

En Vizcaya, los metalúrgicos mantienen el paro dentro de la normalidad.

Del extranjero

ANSIEDAD ENORME

PARIS.—Reina en Manila gran ansiedad por conocer el paradero del Gobernador general de Filipinas, señor Linnard Word, que salió con su séquito a visitar el archipiélago, y cuyas huellas se han perdido en la isla de Mindoro.

EL CONGRESO EUCARÍSTICO

ROMA.—En la sesión celebrada ayer tarde por el Congreso Eucarístico, pronunció un elocuente discurso el señor Obispo de Namur sobre el carácter pacífico de la Eucaristía, organizándose luego una grandiosa procesión que terminó en la iglesia de Santa María de Minerva.

Conferencia telefónica

Madrid 26 (18'15.)

LOS TRATADOS COMERCIALES

Al recibimos esta mañana el Sr. Sánchez Guerra en la presidencia, nos manifestó que el Gobierno confiaba en llegar próximamente a la firma del tratado comercial con Francia.

Respecto de las negociaciones que se siguen con el de Inglaterra, el Presidente dijo que se actuaba detenidamente, apartándose de algunas dificultades que son ajenas a la nación y se habían presentado últimamente.

Los señores Fernández Pida y Bergamín terminó diciendo—serán los encargados de resolver determinadas dudas que se suscitan para las concesiones.

CONSEJO

Afirmó el Presidente que el próximo lunes se celebrará Consejo de ministros.

SIN NOTICIAS

No tenía el Sr. Sánchez Guerra más noticias de interés que comunicar a los periodistas, pues la tranquilidad era absoluta en España.

FIRMA

Esta mañana despachó con S. M. el Rey el ministro de Instrucción pública. Sometió a la regia sanción dos decretos concidiendo la Gran Cruz de la orden de Alfonso XII a D. Antonio Royo Villanova y al Catedrático portugués don Augusto Pereira.

INAUGURACION

En el Palacio de la Biblioteca Nacional se ha verificado esta mañana la inauguración de la Exposición de dibujos originales de 1750 a 1860.

Asistieron al acto S. M. el Rey y la Reina Doña Cristina a quienes recibieron y despidieron los individuos de la Junta organizadora que preside el Marqués de la Torrecilla.

LA FIESTA DE LA FLOR

Con un día espléndido, bastante caluroso, se está celebrando la Fiesta de la Flor.

A las nueve de esta mañana ocuparon las mesas petitorias y se situaron en los altares aristocráticas damas.

Bellas señoritas recorren las calles de Madrid asaltando a los transeuntes y postulando en pro de la institución benéfica.

El Monarca, Doña Cristina, la Infanta Isabel y los Infantes han sido asediados por las bellas postulantes a quienes entregaron muchas monedas.

No se ha registrado hasta ahora el menor incidente desagradable.

LA GACETA

Publica la de esta mañana una circular del Ministerio de la Guerra anunciando exámenes para 105 plazas de Alféreces en la Academia de Sanidad militar.

LA HUELGA DE ASTURIAS

El Ministro del Trabajo se dedica activamente a preparar el nombramiento del Comité técnico, formado por cinco Ingenieros, para que estudie los términos en que está planteada la huelga de Asturias y proponga la solución que estime pertinente y justa.

RUMORES DESMENTIDOS

El Ministro de la Guerra ha desmentido rotundamente el rumor que daba por seguro el aislamiento del batallón de Mallorca en uno de los combates de la región de Larache y las numerosas bajas sufridas por el mismo.

INDERRIBABLE

Han sido muy comentadas las manifestaciones del Conde de Romanones acerca de la obstrucción al Gobierno al que ha considerado el Conde inderridable en estos momentos.

PRENSA ASOCIADA

SE ALQUILAN dos camas grandes para una o dos personas. Buen servicio PEDRO DE LA GASCA, 11 bajo.

AVILA.—Tipografía de San Juan Martín

— 4 —

ciación con sus asiduos cuidados o subvenciones, donativos etcétera etc.

JUNTAS

Artículo 3.º Para atender a los servicios de esta Asociación se crean:

- 1.º Una Junta de Gobierno.
- 2.º Una Junta Directiva permanente.

LA JUNTA DE GOBIERNO

Artículo 4.º Formarán la Junta de Gobierno:

Presidentes natos: Sr. Obispo de la Diócesis, Sres. Gobernadores civil y militar, Presidentes de la Audiencia y Diputación provincial, Alcalde, Delegado de Hacienda y Fiscal de Su Majestad.

Vocales por derecho propio: Director del Instituto, Director de la Academia de Intendencia, Inspector provincial de Sanidad, Presidente de la Cámara de Comercio, Presidentes de las Asociaciones obreras y de las de recreo existentes en esta capital y Directores de los periódicos locales.

Vocales electivos: Serán nombrados por los citados Presidentes y Vocales por derecho propio para completar la Junta de Gobierno diez vocales electivos entre aquellas personas que se hayan distinguido por sus sentimientos caritativos.

Las renovaciones de la Junta Directiva se harán por mayoría de votos de cuantos pertenezcan a la Asociación.

JUNTA DIRECTIVA PERMANENTE

Artículo 5.º La compondrán, un Presidente, un Vicepresi-

ASOCIACION ABULENSE DE CARIDAD

REGLAMENTO

para la extinción de la mendicidad

COMEDOR DE LOS POBRES

AVILA
TIPOGRAFIA Y ENCUADERNACION DE SENEN MARTIN
Tomás Pérez, 14.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 27.—Sábado.
Santos Beda, Julio y Ranulfo.

CULTOS

En la S. I. Catedral, a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después Misa, Sexta y Nona. Por la tarde, a las tres y media el coro.

En las Reparadoras, a las siete de la mañana, exposición del Santísimo Miss y comunión. A las seis de la tarde reserva en San Vicente y Santo Tomás, Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En San Vicente, a las seis de la tarde el mes de María, o flores de Mayo.

En los Paules a las ocho misa de la medalla milagrosa.

La misa y oficio divino son de Santa Beda, con rito doble y color blanco.

MISAS DE HORA

En Santo Tomás y la Santa cada media hora, desde las CINCO a las NUEVE.

A las SEIS en la Iglesia de Padres Paules y Mosén-Rubi.

A las seis y tres cuartos en San Antonio.

A las SIETE, en las Siervas de María Paules y Gordillas.

A las OCHO, en las cuatro Parroquias Paules, San Antonio y Catedral.

A las OCHO Y MEDIA, en San Antonio. Los días festivos será a las nueve.

A las NUEVE Y CUARTO, en Mosén-Rubi.

MADRES

Si vuestros hijos padecen Hernia Umbilical—o sea de ombligo—sabad que soy inventor de un braguero muy cómodo que a cura en dos meses.

Las Hernias Inguinales de los niños de uno a doce años se curan fácilmente con mi ingenioso vendaje contentivo y ob-
turator.

Enfermos del Carbunco quirúrgico

Soy autor de una fórmula de efectos rápidos que los cura en cuarenta y ocho horas.

Tengo una estadística de 113 casos que he curado.

Consultar al Médico titular de Muñozancho. (Avila.)

COMPANIA DEL PACIFICO

VAPORES CORREOS INGLESES

Saldrá de Santander el día 25 de junio para Habana, Colón, Panamá, puertos de Perú y Chile, vía Canal de Panamá el vapor de gran porte «ORITA»

admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Dirigirse a sus Agentes Hijos de Basterrechea.

PASEO DE PEREDA, 6. SANTANDER

Los Tribunales para niños

El Tribunal para Niños de Barcelona y su actuación en el primer semestre de su funcionamiento, por Ramón Albó y Martí, Presidente de dicho Tribunal, Prólogo del Excmo. señor D. Aveiano Montero Ríos y Villegas, autor de la Ley de Tribunales para niños.

El objeto de este interesantísimo libro es dar a conocer al público la obra realizada por el Tribunal para niños desde que comenzó a funcionar.

Pone de manifiesto la admirable y meritoria actividad desplegada por el celosísimo autor para atender a las exigencias de prevención, corrección, educación y suud del niño abandonado o delincuente, y revela los vastos y profundos conocimientos psicológicos y pedagógicos del ilustre Presidente del Tribunal, que tan largos años lleva consagrados a la santa e imperiosa cruzada de la salvación de menores abandonados y presos. Enriquece la obra importante caudal de citas de autoridades nacionales y extranjeras, muy competentes en la materia.

La obra es en extremo recomendable y de necesidad para todas las clases sociales que quieran cooperar a la acción redentora de la Protección a la Infancia.

Un tomo de 264 páginas de éstas 16 con grabados de las dependencias del Tribunal para niños y del edificio y dependencias de la Protección a la Infancia. Precio, 10 pesetas. De venta en todas las librerías y en la casa editora.

*LA HORMIGA DE ORO, APARTADO, 26, BARCELONA

Para anuncios económicos.

A. REYES MORENO



ALMONEDA

Comedores completos, alcobas, despachos, clasificadores, bureaux, librerías, camas, con sommier, 37'50; pesetas cámaras, 50; matrimonio, 65; camas cunas, 50; colchones persona, 15; cameros, 25; matrimonio, 35; armarios roperos, 110; de luna, 180; cómodas, 70; mesas comedor, 22'50; mesas despacho 22'50; sillas, 6'50; mesillas, noche 18'50. Ocasión: Camas doradas, máquinas Singer modernas, espejos, lavabos completos 30; sofás varios, 40; alhajas, ropas, objetos, Almacenes: Estrella, 10, Luna, 23.—MATESANZ, MADRID.



No irritan, no producen NAUSEAS ni COLICOS

Para los inteligentes de buena fe

El dinero vale ahora e triple que valía antes de la gran guerra y en cambio el papel del Estado y los Bancos pagan iguales intereses. La vida cuesta más del doble, y las rentas son las mismas para los que ignoran esta realidad.

La casa de Comisión y Banca S. A. domiciliada en Madrid (Puerta del Sol 13) tiene establecida la forma de hacer llegar a todos los pueblos de España, a fin de que los ahorros se multipliquen, sin riesgo del capital, toda vez que su reglamento prohíbe toda operación que no vaya precedida de garantías tan sólidas como sean precisas, a semejanza de las que realiza el Banco Hipotecario, que es el primero y más sólido establecimiento de crédito español.

Actualmente y mientras duren estas circunstancias conviene a todos los que se hallen en aquellas condiciones informarse de la honorabilidad y solvencias de la precitada Sociedad para transformar sus posiciones financieras y conseguir doblar y aún triplicar sus rentas.

Quien quiera y sepa administrarse puede escribir solicitando amplios detalles. Interesan Agentes-Representantes financieros.

C. SUD-ATLANTIQUE

Vapores de gran lujo extra-rápidos

LINEA BRASIL PLATA

Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrán de VIGO los vapores extrarrápidos de 26 mil caballos de fuerza y cuatro hélices.

El 21 de mayo LUTETIA

El 15 de junio MASSILIA

El 31 de julio LUTETIA

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.

PRECIOS

3.ª clase, Ptas. 463'75 pasaje entero.

SERVICIOS COMBINADOS CON LA

C. Chargeurs Réunis

Para Luxoes, Lisboa, Dakar, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires saldrá directamente de CORUNA el vapor rápido:

El 27 de mayo CEYLÁN

Admite pasajeros de 3.ª clase. Precio del billete, pesetas 433'75.

Para Lisboa, Lisboa, Dakar, Bahía, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de CORUNA el vapor correo, a doble hélice:

El 15 de mayo ALBA

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase.

Precio del pasaje en tercera clase, Ptas. 433'75.

NOTA.—Los niños menores de dos años, gratis. De dos a cinco años no cumplidos, cuarto pasaje. De cinco a diez años no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

No se admitirá ninguna SOLICITUD de plaza sin previo depósito de 150 pesetas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores, después de concedida la plaza.

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España, ANTONIO CONDE, HIJOS.—(Apartado núm. 14. VIGO.

PLAZA DE ORENSE, 2.—LA CORUÑA

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social 12,000,000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESBOLSADO

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL

MARRUECOS

37 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS

CONTRA INCENDIOS, SEGUROS

DE VALORES, SEGUROS CONTRA

ACCIDENTES

Delegado en Avila:

DON EMILIO GONZALEZ

OFICINAS

Calle del Alcázar núm. 6, 2.ª planta

Asociación Abulense de Caridad

REGLAMENTO PARA LA EXTINCIÓN DE LA MENDICIDAD

COMEDOR DE LOS POBRES

Artículo 1.º Para dar cumplimiento a la Real orden de 8 de junio de 1912 prohibiendo la mendicidad, se crea en esta capital la Asociación Abulense de Caridad.

DE LOS SOCIOS Y SUS CLASES

Artículo 2.º Podrán ser socios todos los que quieran contribuir con cuota fija mensual al sostenimiento de esta Asociación. Estos serán numerarios.

Habrán además socios protectores. Merecerán este nombramiento aquellas personas o entidades que favorezcan a la Asoc-